

**NARRATIVA PEDAGÓGICA DE UNA EXPERIENCIA  
DE TALLER DE DOCENCIA IV DEL PROFESORADO  
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y  
LITERATURA**

EN EL I.S.P.I. nro. 4031 DURANTE LA PANDEMIA  
POR COVID19 EN EL PERIODO 2020-2021



# NARRATIVA PEDAGÓGICA DE UNA EXPERIENCIA DE TALLER DE DOCENCIA IV DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

EN EL I.S.P.I. nro. 4031 DURANTE LA PANDEMIA POR COVID19 EN EL PERIODO 2020-2021

*María Mónica Actis y Valeria Cabrera*

*[mmactis@gmail.com](mailto:mmactis@gmail.com)*

*[valecabrerau@gmail.com](mailto:valecabrerau@gmail.com)*

**RESUMEN:** En tiempo de pandemia la búsqueda de nuevas estrategias para llevar a cabo las Prácticas de Residencia de los estudiantes se torna un desafío que involucra a los actores institucionales y pone en contexto las teorías abordadas en el Espacio Curricular. A partir de esa tensión, frente a la incertidumbre epocal, se promueve la acción con dispositivos diseñados para habilitar la concreción de dicha tarea; a la vez que se posibilita la reflexión y se favorece la construcción de aprendizajes significativos que fortalecen las trayectorias escolares. En este sentido, en esta narrativa se intenta visibilizar el recorrido realizado durante los ciclos lectivos 2020-2021 en el Taller de docencia IV en el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura del Instituto Nro. 4031 “Fray Francisco de Paula Castañeda”.

## **PALABRAS CLAVES:**

Práctica docente

Pandemia

Acción

Estrategia y Apuesta

Dispositivos

Trayectorias escolares

Iniciada la pandemia covid 19, planteado el aislamiento preventivo y obligatorio y dadas la incertidumbre de la situación, la inestabilidad, el desconcierto, el asombro, la falta de lineamientos y de reacción de muchos, como docentes del Espacio Curricular tratamos de encontrar algunas certezas para poder llevar adelante la tarea de concretar las Prácticas de Residencia de los estudiantes de cuarto año del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura del Instituto Nro. 4031 "Fray Francisco de Paula Castañeda".

Pasado el primer momento de desconcierto y expectativa, con rapidez empezamos a pensar qué podíamos hacer ante este contexto de supuesta imposibilidad.

De esta manera, en la búsqueda de sustentar nuestra tarea recurrimos a lugares seguros: recuperar fundamentos de la cátedra. Davini (2016) afirma que la docencia se expresa en una práctica profesional específica que pone en funcionamiento los medios adecuados para la transmisión educativa conforme a determinadas finalidades e intenciones.

Por lo cual decidimos y en coincidencia con la idea de la autora antes mencionada "Trabajar por el éxito de los estudiantes del profesorado y favorecer la adquisición de las capacidades básicas para conducir buenas clases tanto en su proceso global de formación como en las prácticas en particular" (Davini, 2016, p. 24).

En esta línea situamos la formación docente no sólo como práctica social sino como práctica profesional con lo que representa su función social, humana y política en el marco de las escuelas y lo que conlleva plantear la formación en prácticas en contextos institucionales y prácticos concretos.

Por eso,

(...) cuando hablamos de 'prácticas' no nos referimos exclusivamente al desarrollo de habilidades operativas, técnicas o para el 'hacer', sino a la capacidad de intervención y de enseñanza en contextos reales y complejos ante situaciones que incluyen distintas dimensiones y una necesaria reflexión, a la toma de decisiones y, muchas veces, hasta al tratamiento contextualizado de desafíos o dilemas éticos en ambientes sociales e institucionales. En otros términos, en las prácticas se trata con situaciones y problemas genuinos. (Davini, 2016, p. 29)

Tomamos las circunstancias de la Pandemia covid 19- tan diferentes de todo lo que hubiéramos podido imaginar- como tiempo propicio e instancia para pensar nuevos escenarios de prácticas e interpelar los roles de todos los actores sociales involucrados en ellas.

Esto nos abrió un camino en el cual se hizo imprescindible precisar las competencias docentes para enseñar e identificar aquellas que resultan necesarias tanto en los formatos presenciales como en los no presenciales. También, redefinir conceptos -desde los más convencionales como enseñanza, aprendizaje o evaluación a los de aula, uso de las tics, tiempo de cada clase, por ejemplo- que se vieron zarandeados por la imprevista situación que puso en jaque como pocas veces la relación entre los discursos teóricos y la práctica.

Ponernos en situación de Prácticas de Residencia en la virtualidad nos significó un desafío presentado por el contexto real - pandemia y normativas e indicaciones del sistema educativo nacional y provincial confusas, ambiguas y por qué no decirlo, en algunas oportunidades inexistentes- frente al cual, tanto nosotras como docentes de prácticas como nuestros estudiantes debimos responder, poniendo en juego diversas habilidades, decisiones y reflexiones.

Para continuar decidimos, “hacer camino al andar” y nos orientamos por estas ideas propuestas por Morin (2002) para afrontar la incertidumbre:

- Acción: No nos quedamos quietas aun cuando desconocíamos los efectos de esas acciones.
- Estrategia: “Esta va a establecer guiones para la acción y elegir uno, en función de lo que conoce del entorno incierto. La estrategia busca sin cesar juntar informaciones y verificarlas, y modifica sus versiones en función de las informaciones recogidas y de las casualidades con las que se encuentra en el camino” (Morin, 2003, p. 66). Pensamos desde **el dispositivo**.
- Apuesta: Integrar la incertidumbre en la fe y en la esperanza. La acción y la estrategia tenían un sentido, sabíamos qué era lo que queríamos

lograr: que las estudiantes puedan hacer sus prácticas de residencia y fuimos transitando el cómo hacerlo.

Desde la institución se plantearon las condiciones para que pudiéramos tomar decisiones de forma autónoma en relación a cómo armar ese dispositivo. Entre ellas, podemos mencionar:

- La flexibilidad para pensar de distintos modos la práctica.
- La posición institucional respecto de la necesidad de iniciar la marcha, no esperando a que la situación se modifique.
- La historia de trabajo con otras instituciones que, conociendo las características del instituto, cedieron espacios para la concreción de las prácticas.
- La adaptación de normas y reglamentos que regulan las prácticas.

Para hacerla “transición” de “dispositivos de la presencialidad” a “dispositivos de la virtualidad” en forma concreta con las estudiantes, propusimos reflexionar sobre las prácticas ya realizadas. La hoja de ruta con ellas se inició con el retorno a las planificaciones que ya habían producido para la presencialidad en talleres de años anteriores y su transformación para el nuevo escenario y la puesta en “práctica simulada” de estas modificaciones.

Luego, con el transcurrir de las semanas y apreciando que continuaba la situación imprevista, asumimos y aceptamos que llevar adelante la práctica implicaría diversas formas de hacerlo: **un dispositivo para cada alumna y para cada institución asociada.**

Destacamos, por un lado, el rol protagónico que asumió la red interinstitucional construida en años anteriores y que permitió, ante la emergencia inédita, lograr acuerdos y convenios y por otro, el rol que asumieron los docentes coformadores.

Retomamos como

(...) interesante y necesario lo que conceptualiza Foucault (1977) como dispositivo. Dice que es una red de elementos heterogéneos, tanto discursivos como no discursivos, reglamentos, leyes, disposiciones arquitectónicas, medidas

administrativas, etc. Advierte Michel Foucault que no hay que confundir al dispositivo con sus elementos. O sea, la institución no es el dispositivo, sino que éste es la red en la que se pone en juego esa institución. El dispositivo, de forma dinámica, establece lugares, delimita bordes y regula “regímenes de visibilidad y enunciación”(Deleuze, 1990). O sea, lo que se va a decir y lo que se va a callar, pero sobre todo lo que es mencionable y aquello de lo que no se habla. Por otro lado, con relación a la mirada, regula las luces y las sombras que, más que iluminar u oscurecer los objetos, en ese juego propio del iluminador de una obra de teatro, los hace aparecer y desaparecer. (Feldman, 2019, p. 7)

El marco del armado de estos dispositivos estuvo dado por la normativa institucional que hubo de modificar la ya existente para el cursado de los Talleres de Docencia.

Compartimos fragmentos de convenios y acuerdos (Disposición 03/2020 del ISPI 4031) sobre los Talleres de Docencia IV:

- **“Los objetivos generales de este Convenio son:**

- Favorecer una relación de intercambio y enriquecimiento mutuo entre el ISPI N° 4031 “Fray Francisco de Paula Castañeda” y la escuela .....
- Generar un espacio de formación práctica para los futuros docentes, específicamente para los alumnos que están realizando su Práctica de Residencia.
- Vincular a los estudiantes con las tareas profesionales inherentes a su rol, en un escenario de enseñanza no presencial
- Promover la constitución de sólidas redes de formación que incluyan el desarrollo de trabajos y experiencias conjuntas a futuro.

En virtud de ello, las instituciones asociadas se comprometen a:

- Facilitar la inserción de los practicantes en el escenario institucional en este contexto signado por la emergencia sanitaria y el distanciamiento, brindando la información que se considere pertinente para conocer la realidad del territorio.
- Asignar a los practicantes un docente coformador que será quien los integre paulatinamente en las tareas de enseñanza en la modalidad no presencial, a partir de los acuerdos consensuados en el Instituto.
- Definir junto con el docente coformador las tareas a realizar por el practicante, las cuales podrán incluir:
  - Búsqueda de recursos de variado tipo,
  - Preparación de actividades en variedad de formatos
  - Utilización de herramientas digitales o de tecnología, en especial las provistas por el Ministerio de Educación desde Google Suite.
  - Planificación de clases (completas o algunas partes de la clase) en formato no presencial
  - Desarrollo de clases a través de canales de comunicación sincrónicos

como la videoconferencia,

- Implementación de canales de comunicación en los cuales los alumnos comparten información y colocan sus inquietudes para que los docentes respondan.
  - Colaboración en el seguimiento de los alumnos del curso donde se inscribe la práctica
  - Colaboración en la corrección y evaluación de trabajos
  - Otras que sean necesarias, adecuadas y pertinentes según los lineamientos del Equipo Directivo de la Escuela Asociada y el docente coformador.
- 
- Acompañar a los docentes Co-formadores y a los Profesores del Taller de Práctica Docente, en el seguimiento, orientación y evaluación de los practicantes, en las particulares características que asuma esta labor en este período.

El ISPI N° 4031 "Fray Francisco de Paula Castañeda" se compromete a:

- Comunicar a las instituciones asociadas el encuadre de la práctica, las funciones y tareas concretas a realizar por los practicantes, las cuales serán resultado del acuerdo logrado entre las partes.
- Acompañar a los practicantes en esta instancia, atendiendo a un desarrollo profesional idóneo y a un comportamiento correcto en el escenario no presencial.
- Otorgar las constancias a los docentes co-formadores que participen en el proceso de la Práctica de enseñanza del futuro docente.
- Ofrecer colaboración, en aquellos aspectos que sean de su competencia, frente a demandas de índole pedagógica- didáctica surgidas desde las escuelas asociadas."

Para poder dar continuidad y seguimiento a cada uno de los dispositivos contábamos con un grupo de WhatsApp, los encuentros semanales sincrónicos y un classroom conjunto de los Talleres de Docencia IV del instituto para indicaciones generales.

Las producciones eran subidas a un drive de google con acceso para docentes (de práctica, coformadores) y estudiantes, ya que nos permitía tanto el trabajo conjunto como individual según la manera en que se compartieran las carpetas y documentos.

En él se volcaban: en general información sobre normativas, reglamentos, lineamientos de cátedra, que debían ser acordados y llevados a cabo por todos los actores, material bibliográfico específico; en particular, una carpeta para cada estudiante en la cual constaban informes semanales, planificaciones, materiales y recursos utilizados, planillas de evaluación, devoluciones de los alumnos.

En este drive compartido del Taller por un lado las docentes realizábamos

la lectura y corrección de lo que cada estudiante producía en su carpeta, intercambiábamos comentarios y opiniones que las estudiantes leían en cada archivo compartido y se producían nuevas versiones. Por otro, registrábamos ese seguimiento en un documento compartido entre las docentes en el cual apuntábamos apreciaciones, ajustes, sugerencias.

Las docentes de práctica también intervinimos acompañando, en la medida de las posibilidades de cada institución, en observaciones a las estudiantes practicantes en clases sincrónicas.

Finalmente, también en el drive, al recopilar todo lo realizado durante el ciclo lectivo las estudiantes produjeron un Informe final de las prácticas de residencia en formato pdf para acreditar y presentar como instancia de cierre del trayecto anual.

La socialización de cada propuesta por parte de las estudiantes practicantes se llevó a cabo sincrónicamente con la participación de los docentes coformadores además de los docentes de práctica.

Seguidamente proporcionamos algunos de los dispositivos que elaboramos para dar continuidad a la tarea del Taller:

En el 2020, se desarrollaron por completo en la virtualidad y estuvieron marcados por la incertidumbre del regreso a la presencialidad asociado al progreso de la pandemia que se fue extendiendo y resultaba impredecible programar algo más allá de la semana siguiente.

### **Dispositivo 1**

\*escuela secundaria asociada con dificultades de conectividad.

\*estudiantes con muchas dificultades de conectividad, dispositivos utilizados: celular.

\*propuesta: elaboración de dossiers sobre temas ejes del programa anual, seleccionados prioritariamente por la institución, según la situación planteada. Clases asincrónicas en su mayoría: aula virtual classroom y/o WhatsApp. Pocas clases sincrónicas con poca conexión de estudiantes. Los trabajos prácticos propuestos en el dossier fueron evaluados en proceso y producción.

## **Dispositivo 2**

\*escuela secundaria asociada con posibilidades de realizar encuentros sincrónicos.

\*estudiantes con dificultades de conectividad que en su mayoría lo hacían por celular.

\* propuesta: Comunicación por WhatsApp. Elaboración de planificaciones para la realización de clases sincrónicas, a través de videollamadas por la plataforma Meet, y asincrónicas, a través de classroom (las mismas incluyeron elaboración de trabajos prácticos, grabación de vídeos y audios).

## **Dispositivo 3**

\*escuela secundaria asociada con posibilidades de realizar encuentros sincrónicos.

\*estudiantes con dificultades mínimas de conectividad que en su mayoría lo hacían por computadora y algunos con celular.

\* propuesta: Comunicación por Meet. Elaboración de planificaciones para la realización de clases sincrónicas, a través de videollamadas por la plataforma Meet, y asincrónicas, a través de classroom (las mismas incluyeron elaboración de trabajos prácticos).

En el 2021 nos encontramos con un retorno paulatino a la presencialidad y la posibilidad de formatos híbridos.

En este año el nuevo desafío (sumado a los del año anterior) consistió en ir reincorporándonos a la presencialidad cuidada gradualmente y según los niveles del sistema educativo provincial.

En esa "nueva normalidad" aparecieron problemas entre los cuales se presentó como más importante el aislamiento de los grupos ante casos de covid. Es así que las escuelas asociadas tenían muchas dificultades para recibir docentes practicantes en ese contexto tan flexible, cambiante e incierto.

En el primer cuatrimestre desde la institución tomamos la decisión de brindar un espacio de prácticas "seguro" para los estudiantes en aulas de primer año de la carrera de Profesorado de Educación Primaria (Comunicación Oral y Escrita) y en la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura (Literaturas de primer año). En el segundo cuatrimestre mejorada la situación sanitaria con la vacunación, se hizo más fuerte la presencialidad. Los dispositivos fueron mutando junto con dicha situación.

**Dispositivo 1:** solo virtual, sincrónico y asincrónico.

\*Instituto terciario con posibilidades de realizar encuentros sincrónicos a través de videollamadas.

\*estudiantes sin dificultades en la conectividad.

\*propuesta: Elaboración de planificaciones para la realización de clases sincrónicas, a través de videollamadas por la plataforma Meet. Utilización de la plataforma classroom para comunicarse y compartir materiales y trabajos prácticos.

**Dispositivo 2:** virtual, sincrónico, asincrónico y presencial.

\*Instituto terciario con posibilidades de realizar encuentros sincrónicos a través de videollamadas. Regreso a la presencialidad durante el desarrollo de las prácticas.

\* estudiantes sin dificultades de conectividad.

\*propuesta: Elaboración de planificación para clases sincrónicas, a través de Meet. Envío de propuestas asincrónicas a través de classroom. Elaboración de planificaciones para la realización de prácticas presenciales.

**Dispositivo 3:** presencial y virtual asincrónico

\*escuela secundaria asociada con posibilidades de realizar clases presenciales y con el uso de la plataforma classroom incorporada a los espacios curriculares por medios de cuentas institucionales. El mismo, además de utilizarse para la comunicación y envío de materiales, se constituía en un recurso en orden a la posibilidad de aislamiento de los grupos al presentarse casos sospechosos de COVID.

\* propuesta: Elaboración de planificaciones para la realización de clases presenciales. Uso de classroom como plataforma de apoyo a la presencialidad (envío de trabajos y materiales).

Ese año también trabajamos con un grupo de WhatsApp, los encuentros semanales sincrónicos, un classroom conjunto de los Talleres de Docencia IV del instituto para indicaciones generales y un drive compartido similar al de 2020. Parte del último cuatrimestre contó para el nivel terciario con algunas clases presenciales. Las docentes de prácticas pudimos acompañar presencialmente a las estudiantes practicantes en las instituciones a medida que fue posible.

El cierre del Taller de Docencia fue un coloquio integrador presencial, previa realización del Informe Final de Prácticas en drive.

Concluida esta experiencia nos parece oportuno visibilizar el impacto que tuvieron en las trayectorias escolares de nuestras estudiantes los dispositivos implementados cuando no hubo presencialidad.

Para esto retomamos y precisamos el concepto de trayectoria escolar teniendo en cuenta que la pretensión fue pensar a nuestras estudiantes desde recorridos reales y no quedarnos en las teorizaciones y obligatoria organización institucional. Esto nos habilitó a rastrear y buscar otras maneras de acercarnos a la realidad que nos atravesaba y hacer otras lecturas siguiendo esta idea de camino y recorrido asumiendo lo que sucedía en el mismo.

“Flavia Terigi (2009) nos habla de trayectorias no encauzadas al referirse, justamente, a estos recorridos y los pone en tensión con la misma estructura del sistema educativo. La centralidad de la trayectoria escolar en su esquema teórico y prescriptivo, durante muchos años salvaguardó o mantuvo cierto orden en la estructura del sistema escolar; ese orden no solo le dio un manto de seguridad a lo que se enseñaba en la escuela, sino que también le dictó lo que debía exigir. Si se enseña esto, entonces se aprende esto, quien no aprende queda afuera. Por otra parte, depositaba la responsabilidad de aprender en los sujetos que concurrían a dicha institución.

Quedar fuera de la escuela era, además de un problema individual que no se encausa, plena y absoluta responsabilidad de la niña, niño o joven y de su familia y no de la escuela.” (“Trayectorias” del módulo 4: “Políticas, prácticas y proyectos. La inclusión como posibilidad”, 2019, P. 12).

De manera evidente la tensión entre el anquilosamiento del sistema educativo y la incertidumbre planteada por la realidad de la pandemia nos obligó a pensar las prácticas como un lugar privilegiado en que pudieran acontecer trayectorias múltiples en las cuales las responsabilidades fueran compartidas.

Así, los impactos en las trayectorias fueron variados por ello destacamos: por un lado, la posibilidad concreta que tuvieron las estudiantes de realizar sus prácticas, en un contexto que para ellas también resultaba incierto, realidad que generaba mucha ansiedad dado que temían no poder concretar esta instancia final de sus carreras y por otro lado, la capacidad de adaptación que debieron poner en marcha para ajustar sus propuestas en función de los acuerdos realizados con los co formadores, en el marco de los modos de trabajo de cada institución.

Por ejemplo:

\*Aprender a utilizar TICs desconocidas por ellas y ajustarse a una modalidad en la que no tenían experiencias previas, más allá de las simulaciones realizadas en el taller de práctica.

\*Lidiar con las dificultades en la conectividad que afectaban el desarrollo de sus prácticas: cortes de internet durante los encuentros sincrónicos.

\*Enfrentarla falta de respuesta de los estudiantes y las cámaras apagadas de algunos de ellos, durante las clases sincrónicas.

\*Insistir para la resolución de las consignas y lecturas propuestas en las clases asincrónicas.

\*Flexibilizar, acomodar, reescribir sus hojas de ruta en virtud de los cambios impuestos por el contexto diario.

Al entender la práctica como una experiencia que trasciende dicha instancia, cada una de las problemáticas y sus soluciones permitieron generar reflexiones enriquecedoras para el futuro profesional de las practicantes.

Para ir finalizando nuestra narrativa expresamos la satisfacción lograda al concluir cada uno de los talleres leit motiv de esta escritura.

Pasado un tiempo que nos permite la reflexión y retorno a lo realizado, hallamos con asombro que la producción de estos años fue fructífera , que el registro pormenorizado y detallado en drive de la tarea planificada y resignificada demuestra el esfuerzo y trabajo que implicó dar respuesta a la situación inédita generada por la pandemia y vemos estos años movilizantes, impredecibles, cambiantes con gratitud por los aprendizajes que como docentes de práctica pudimos construir junto a nuestros colegas coformadores y estudiantes en el marco del acompañamiento institucional. La red generada, con sus luces y sombras, actuó como soporte y también como abanico dinámico de posibilidades.

Estos aprendizajes trascienden la experiencia concreta de los años de pandemia y han pasado a integrar de manera significativa el bagaje de contenidos específicos y competencias del espacio curricular de los que podemos echar mano en nuevas situaciones porque ya los hemos probado. Esto refleja el carácter de las prácticas que como decíamos al inicio requiere la contextualización de desafíos y/ o dilemas éticos en ambientes sociales e institucionales en situaciones y problemas genuinos.

Al apostar a integrar la incertidumbre en la fe y en la esperanza, la acción y la estrategia cobraron sentido y nos dirigimos a lo que queríamos lograr: las estudiantes hicieron sus prácticas de residencia. El camino transitado nos deja la certeza de que puestas en tensión extrema la teoría y la práctica es posible hallar modos de hacer que flexibilicen, tiendan puentes y nos reúnan en el aula como espacio de encuentro en torno al saber.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Davini, M. C. (2016). *La formación en la práctica docente*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Disposición 03/2020 del ISPI 4031) sobre los Talleres de Docencia IV.

Feldman (2019). Proyectos institucionales y áulicos de integración de estudiantes con discapacidad. Coordinadas posibles para lecturas e intervenciones en experiencias de inclusión escolar. *Módulo 4: Políticas, prácticas y proyectos. La inclusión como posibilidad. Diplomatura Pedagogías para la inclusión*. UNISAL.

La documentación narrativa de experiencias pedagógicas. Una estrategia para la formación de docente (2005). Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y Organización de los Estados Americanos (AICD).

Morin, E. (2002). *La cabeza bien puesta*. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.

Trayectorias (2019). *Módulo 4: Políticas, prácticas y proyectos. La inclusión como posibilidad. Diplomatura Pedagogías para la inclusión*. UNISAL.

Terigi, F. (23 de febrero de 2010). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Cine Don Bosco -Santa Rosa- La Pampa

